

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 0072  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA,

10 ENE. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 6113 de fecha 12.12.2012 mediante el cual se aprueban las bases y se llama a propuesta privada denominada "Construcción Salas Cuna y Jardín Infantil Escuela Naciones Unidas", ID 2767-47-CO12;
- 2.- El Memorándum N° 679 de fecha 28.12.2012 de la Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación y Presidenta del Comité Ejecutivo Municipal;
- 3.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1.- **DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Privada denominada "Construcción Salas Cuna y Jardín Infantil Escuela Naciones Unidas", ID 2767-47-CO12.

2.- **La Secretaría Comunal de Planificación** procederá a efectuar un nuevo proceso licitatorio mediante Propuesta Privada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO REBOLLEDO PIZARRO  
ALCALDE